

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, diputado por Sevilla, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- **¿Cuál es el número de viviendas que gestiona el Fondo Social de Viviendas en la provincia de Sevilla?**
- **¿Cuántas viviendas gestionadas por el Fondo Social de Viviendas se encuentran actualmente ocupadas en la provincia de Sevilla?**
- **¿Cuáles son las causas de la falta de ocupación de las viviendas gestionadas por el Fondo Social de Viviendas?**
- **¿Cuál ha sido el número de beneficiarios, en la provincia de Sevilla hasta diciembre de 2016, del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016? Desglosado por programas.**

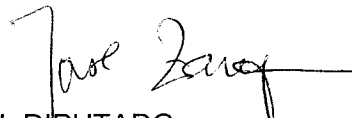
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO FCO. PRADAS TORRES



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR



EL DIPUTADO  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
59/12/84/V/agp